IPC-OFI-0002661-2021

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 6 de septiembre de 2021

Oficio IPC-OFI-0002661-2021

Director
DIDIER JESUS TORRES ZUÑIGA
Director Apoyo Logístico
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Centro, Edificio Municipal de la Aduana
Ciudad

Asunto: **NOTIFICACION CONCEPTO DE COMITÉ TECNICO DE PATRIMONIO No 17 / 18-08-2021**

Apreciado Señor

Se le envía una misiva en mi calidad de secretario del Comité técnico de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena del IPCC con el fin de informar que según el ACTA N° 17/ 18-08-2021, fue presentado por esta secretaria técnica el siguiente proyecto solicitado por ustedes

RADICADO:	AMC-OFI-0092176-2021
DENOMINACIÓN DE LA SOLICITUD:	OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO. PARQUE DEL CENTENARIO
DIRECCIÓN:	BARRIO GETSEMANI
PROFESIONAL RESPONSABLE:	DIRECTOR DIDIER TORRES ZUÑIGA. Arq. Blanca Salguedo. Esp. en Restauración
TIPOLOGIA:	ESPACIO PUBLICO PATRIMONIAL - PARQUE
CATEGORIA DE INTERVENCIÒN:	RESTAURACION MONUMENTAL
USO:	ZONA VERDE

SOLICITUD:
Se notifican Obras de Mantenimiento y Acondicionamiento para la realización de acciones correctivas y preventivas, a cargo de la secretaria general – Dirección Administrativa de Apoyo Logístico dentro de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital.

Los trabajos notificados son los siguientes:

- ✓ FUENTE DE AGUA
 - Reparación de grietas y fisuras en placa fondo de piscina.
 - Limpieza, descontaminación y lavado del área.
 - Suministro y aplicación de impermeabilizante.
 - Suministro y aplicación de imprimante emulsionado sellador de superficies porosas.
 - Suministro y aplicación de pintura epóxica azul.
 - Suministro e instalación de lámparas led.
- ✓ CUARTO DE BOMBAS
- ✓ CUARTO TRANSFORMADOR 400 KVA
- ✓ CUARTO TABLERO DE CIRCUITOS

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

CONSIDERACIONES

NIVEL DE INTERVENCION SOLICITADO: Mantenimiento preventivos y correctivos a los sistemas hidráulicos, eléctricos y acondicionamiento de cuarto de bombas, la fuente y cuartos técnicos en el parque Centenario.

Una vez presentada la propuesta, con el cumplimiento de los requisitos formales y habiendo sido analizado su contenido, el Comité Técnico órgano asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena de Indias emite **CONCEPTO PREVIO FAVORABLE** para la solicitud de obras de mantenimiento y acondicionamiento para **EL PARQUE DEL CENTENARIO**.

Atentamente,

ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ
SECRETARIO COMITÉ TECNICO DE PATRIMONIO DE CARTAGENA DE INDIAS.
Órgano Asesor de la Alcaldía de Cartagena de Indias.
Jefe de División de patrimonio y Cultura IPCC



Proyectó: Arq. CRS

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.